

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
<b>020</b>	<b>014</b>	<b>17</b>	<b>2014</b>

Montevideo, 16 de julio de 2014.

**VISTO:** la realización del “Quinto Foro Regional de Líderes de Gobierno”, que se llevará adelante el 13 de agosto de 2014, en Santiago de Chile, Chile;

**RESULTANDO:** I) que el mencionado foro es organizado por la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones (USUARIA), constituido por profesionales y empresas TIC;

II) que tiene como objetivo promover soluciones Tecnológicas a través de casos de éxito implementados a nivel Regional, contribuir a la transformación y modernización del Estado a través de la tecnología; y crear valor generando un ambiente de intercambio de conocimiento;

III) que desde la organización se cursó invitación a AGESIC para participar como disertante en el Panel de CIO’s de Gobierno, cubriéndose los gastos relativos a la asistencia al mismo;

**CONSIDERANDO:** que la participación en el evento individualizado en el Visto de la presente resolución, resulta fundamental para compartir experiencias y crear valor generando un ambiente de intercambio de conocimiento;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC**

**RESUELVE:**

1°. Autorizar al Ing. Jorge Abin para asistir en representación de AGESIC al “Quinto Foro Regional de Líderes de Gobierno”, que se llevará adelante el 13 de agosto de 2014, en Santiago de Chile, Chile.

2°. Encomendar la realización de las gestiones necesarias para el financiamiento de los gastos no cubiertos por la invitación, necesarios para concurrir al referido evento.

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

Dichos gastos serán financiados en el marco del acuerdo celebrado entre “AUCI, UNOPS Y AGESIC con fecha 9 de diciembre de 2011”.

**3°.** Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Ida Holz, José Clastornik, Víctor Villar